

Guayaquil, Abril 3 del 2017.

Señores
Accionistas de
COOPERSTOWN S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COOPERSTOWN S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2016. En los mismos encontraran los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía a pesar de reflejar una utilidad, esta es menor al de los años anteriores, debido a que las ventas disminuyeron por la laza de aranceles y la difícil situación económica que enfrenta nuestro país, por lo consiguiente este año se deben armar estrategias para ser más eficientes en las labores de mantenimiento, aumentar la cartera de clientes. Espero que luego del estudio a la gestión realizada, los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



Coello Montoya Consuelo Elizabeth,
GERENTE GENERAL.